



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Evaluación de Políticas Públicas		Código	611532011
Titulación	Máster Universitario en Economía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Alló Pazos, María	Correo electrónico	maria.allo.pazos@udc.es	
Profesorado	Alló Pazos, María	Correo electrónico	maria.allo.pazos@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	El objetivo de esta materia es, por un lado, entender la importancia de la evaluación en la gestión de las políticas públicas y, por otro, aprender a realizar estudios de evaluación de impacto de políticas públicas en distintos ámbitos y contextos, y con distintas metodologías. La asignatura tiene un enfoque práctico: el estudio de casos prácticos de evaluación.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	CE2 - Conocimiento riguroso de los modelos micro y macroeconómicos y su aplicación precisa a situaciones concretas.
A3	CE3 - Manejo de las técnicas econométricas actuales.
B6	CG1 - Aplicar los conocimientos de economía a la identificación, previsión y solución de los problemas económicos en general, y en particular los relativos al nivel de especialización, en entornos nuevos o poco conocidos.
B8	CG3 - Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C1	CT1 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
C4	CT4 - Capacidad para interaccionar y defender con rigor, claridad y precisión ante otros especialistas trabajos, propuestas, nuevas ideas etc.
C5	CT5 - Comunicación oral e escrita.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer el marco institucional de la economía. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado.	AM2	BM6 BM8	CM4
Capacidad de elaborar medidas de política económica para alcanzar unos objetivos dados. Capacidad de generar reflexiones propias sobre problemas de naturaleza económica y sus efectos sociales y éticos.	AM3	BM6 BM8	CM1 CM4 CM5
Fomentar la actitud crítica y autocrítica		BM8	CM1 CM4 CM5

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Fundamentos de evaluación de políticas públicas.	1.1 La evaluación de políticas públicas en el marco de la nueva gobernanza. 1.2. Conceptos básicos de evaluación de políticas públicas: tipologías de evaluación.



Tema 2. Cuestiones metodológicas.	2.1 Monitorización y evaluación. 2.2 Evaluación cualitativa y cuantitativa. 2.3 Teoría básica de evaluación de impacto.
Tema 3. Evaluación de impacto de políticas públicas.	3.1 Aleatorización. 3.2 Metodologías de evaluación de impacto. 3.3 Amenazas y análisis.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A3	10	0	10
Estudio de casos	B6 B8 C1 C4 C5	0	20	20
Prueba mixta	A2 A3 B6 B8 C1 C4	1	9	10
Prácticas a través de TIC	A3 B6 B8 C1 C4 C5	5	20	25
Atención personalizada		10	0	10

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral, apoyada en medios audiovisuales, que incluye conceptos teóricos y ejemplos prácticos. Todas las horas son presenciales.
Estudio de casos	Seguimiento del aprendizaje del alumnado en las sesiones programadas a través de su participación en las mismas y de la realización y defensa de los casos propuestos. Todas las horas son presenciales.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. Todas las horas son presenciales.
Prácticas a través de TIC	Los alumnos deben realizar, con el apoyo y dirección de los profesores, las aplicaciones empíricas que les sean propuestas. Todas las horas son presenciales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas a través de TIC Estudio de casos	Con carácter general y para todas las metodologías, tiene como fin promover un aprendizaje autónomo del estudiantado y la resolución de problemas, bajo la tutela del profesor/a y en escenarios variados (académicos y profesionales). Las tutorías se realizarán de forma virtual.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A2 A3 B6 B8 C1 C4	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.	30
Estudio de casos	B6 B8 C1 C4 C5	Seguimiento del aprendizaje del alumnado en las sesiones programadas a través de su participación en las mismas y de la realización y defensa de los casos propuestos.	70

Observaciones evaluación



Se requieren conocimientos de inglés, especialmente en la comprensión lectora, ya que una parte del material que se facilitará al alumnado está en esta lengua.

La calificación final consta de dos partes:

Parte A.-Examen: 30% de la calificación.

Parte B.-Estudio de casos: 70% de la calificación.

La nota agregada deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10 para poder superar la materia.

Normativa de evaluación:

-En caso de realizarse pruebas presenciales: Condiciones de evaluación:

1. Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.
2. Identificación del estudiantado: El estudiantado ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

Tipos de cualificación:

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumnado, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.
2. Estudiantado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. En este caso se empleará la plataforma virtual y el correo electrónico como vehículo de comunicación principal para la gestión de contenidos, atención personalizada y entrega de casos.

Oportunidades de evaluación:

Los criterios de evaluación son los mismos para la primera y la segunda oportunidad de cada convocatoria, así como para la convocatoria adelantada. En el caso de no superar la materia en la primera oportunidad, se puede guardar la puntuación de los casos prácticos (parte B) o se pueden recuperar los casos prácticos, que deberán presentarse tres días antes de la fecha señalada para la prueba oficial.

Otras observaciones de evaluación:

Todos los aspectos relacionados con "dispensa académica", "dedicación al estudio", "permanencia" y "fraude académica" se registrarán de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (2010). Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas.. Madrid: Ministerio de Política Territorial y Administración Pública. Agencia Estatal de Evaluación d - Khandker, S. R., Koolwal, G. B., y H. A. Samad (2010). Handbook on Impact Evaluation.. Washington: The World Bank. - Gertler, P., Martínez, S., Rawlings, L., Premand, P., Vermeersch, C.M.J (2016). La evaluación de impacto en la práctica. Grupo Banco Mundial
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Métodos Cuantitativos/611532004
Técnicas de Investigación/611532006
Técnicas Económicas/611532003

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Recomendaciones: 1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. b. Se realizará a través de CampusVirtual/Moovi, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria. PERSPECTIVA DE GÉNERO- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas). -Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. -Se deberán de detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías